

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIÓN DE CARTAS DE PAGO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE
Descripción	Este documento se solicita cuando una persona natural o jurídica ha realizado la adquisición de un bien inmueble en el transcurso del año y para realizar algún trámite requiere presentar las cartas de pago de este bien ya que estos pagos fueron realizados por el propietario anterior.
¿A quién está dirigido?	<p>Toda persona natural (ecuatoriana o extranjera) o jurídica (privada o pública) que ha realizado la adquisición de un bien inmueble en el transcurso del año y para realizar algún trámite requiere presentar las cartas de pago de este bien ya que estos pagos fueron realizados por el propietario anterior.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• CERTIFICADO
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado del Registro de la propiedad actualizado.• Si la escritura tiene 3 meses de inscrita: se adjunta copia de la razón de inscripción que contenga la Copia de línea de fábrica (urbano) o Copia del levantamiento planimétrico (rural).• Copia de pago de alcabalas y Utilidades a la Compra Venta.• Carta de pago original o reimpresión de la carta de pago con su respectiva clave catastral.
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza la solicitud a través de la ventanilla única, recepción de Tramites de Planificación ventanilla 3, 4, 5,6.• El usuario deberá esperar a que el proceso se le asigne a un técnico de la Coordinación de Avalúos y Catastros.• Una vez verificada la información, se otorga la certificación de carta de pago y se realiza la entrega al contribuyente en la ventanilla única. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El contribuyente para acceder a este servicio deberá cancelar el valor de la Tasa única, \$5 dólares.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Edificio del GAD Municipal del cantón Chone, ubicado en las calles Bolívar y Colón, esquina.</p> <p>Horarios de atención: de 08H00 a 17h00</p> <p>A través de https://enlinea.chone.gob.ec/ está habilitado las 24 horas.</p>

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: ING. EDUARDO VIVAS

Correo Electrónico: avaluos@chone.gob.ec
Teléfono: 052 695 362 ext 1029

Transparencia